



**INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICANA DE VIAJES  
AMEVIA S. A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017,  
ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la compañía y la Ley de Compañías del Ecuador, a continuación pongo en conocimiento de ustedes el informe de gestiones correspondientes al ejercicio económico 2017, por rectificatorios de los Estados Financieros, debido a que la carga anterior no subió los totales.

La Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos.

En lo que se refiere a la administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los señores Accionistas:

- ✓ La compañía ha realizado todas sus operaciones con normalidad, ofreciendo sus servicios de hospedaje y alimentación a todos sus clientes tanto nacionales como extranjeros.
- ✓ La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias ante el organismo de control Servicio de Rentas Internas, no así con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- ✓ Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

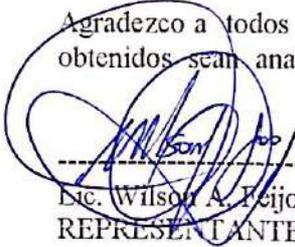
En este período económico se ha dado cumplimiento a las Resoluciones emitidas por la Junta general de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y a los Reglamentos vigentes.

En el aspecto operativo la compañía ha enfrentado situaciones económicas muy difíciles, lo que no ha permitido cumplir con las obligaciones oportunamente con sus acreedores.

*Como se puede apreciar en los Estados Financieros, el monto total de Activos de la Compañía asciende a USDS 872.845.25; Total Pasivos USDS 482.801.85; su Patrimonio Neto asciende a USDS 390.043.40; y, existe una UTILIDAD neta del ejercicio de USDS 9.840.91.*

La compañía tuvo que cargar nuevamente los Estados Financieros Periodo 2017 a la Supercias, debido a que no constaban los totales en el formulario 101.

Agradezco a todos por su colaboración brindada, y en espera de que los resultados obtenidos sean analizados y aprobados por Ustedes.

  
-----  
Lic. Wilson A. Leijoo Gallardo  
REPRESENTANTE LEGAL